

La Liga Cantábrica y el comercio del norte de España a finales del siglo XIX

Carlos LARRINAGA
RODRIGUEZ

Casino de Irún, Irún, 1999,
110 pp. Prólogo de Fernan-
do García Cortázar.



En el verano de 1882 el insigne ingeniero de minas Ignacio Goenaga llevó a cabo su famosa visita de inspección en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Santander con el objeto de estudiar la industria minero-metalúrgica de estos territorios. Por su parte, unas semanas antes había quedado constituida en Bilbao la llamada Liga Cantábrica, formada en principio por negociantes vizcaínos y guipuzcoanos, pero a quienes muy pronto

se añadieron los comerciantes cántabros. Por lo que parece, pues, aquel año debió ser especialmente interesante para la economía del norte de España. Al menos así lo dejó entrever Carlos Larrinaga en su anterior libro sobre Goenaga y lo deja ya claramente expuesto en esta su nueva obra que ahora presentamos.

En efecto, la aparición de la Liga Cantábrica no debe circunscribirse únicamente a las reivindicaciones de estos comerciantes norteños en favor de medidas que reactivaran la actividad mercantil en sus respectivos puertos. No; su actuación, tal como se deriva de este estudio, fue mucho más. Lo que los liguistas llegaron a plantear realmente fue la aplicación de toda una serie de medidas en contra de las grandes prerrogativas que las compañías ferroviarias disfrutaban desde la promulgación de la Ley de Ferrocarriles de 1855 y el establecimiento de una nueva legislación orientada a situar al comercio en el puesto que dentro de la economía realmente le correspondía. Por tal motivo, por un lado, la Liga luchó denodadamente contra unas tarifas ferroviarias que, gracias al sistema de combinaciones, marginaban a los puertos cántabros en beneficio de los franceses de Burdeos y Nantes, toda vez que, en medio de la crisis de principios de los ochenta, las compañías se esforzaron por

mantener sus cuotas de mercado, recurriendo para ello a los juegos tarifarios. Por otro, esta organización también llevó sus quejas al terreno político, haciendo que se creara en el Ministerio de Fomento una comisión encargada de estudiar toda esta problemática.

Es cierto, y así lo afirma el autor, que los resultados de esta comisión fueron prácticamente nulos, pero la acción de la Liga Cantábrica no cayó ni mucho menos en saco roto. Así, no resulta una casualidad que fuera entonces cuando empezara a discutirse el nuevo Código de Comercio, que fue promulgado precisamente en 1885. Pero aún más, pues, como se sabe, con el nuevo Código surgieron también en España las Cámaras de Comercio. De suerte que el profesor Larrinaga nos revela en este estudio que la gran contribución definitiva y duradera de la obra liguista fue el nacimiento de tales instituciones, lo cual en sí mismo constituye, además, la aportación más sobresaliente del libro. Algo que había sido planteado como hipótesis en un artículo anterior (*Espacio, Tiempo y Forma*, 1997) ahora queda confirmado por las nuevas investigaciones llevadas a cabo por este historiador.

La verdad es que Joaquín Jamar, el verdadero promotor de la Liga, había vivido varios años en Francia en la década de los setenta, por lo

que conocía perfectamente el sistema comercial del país vecino. Esto hizo que en muchos de sus escritos abogara por la constitución también en España de tales instituciones. De ahí que ésta se convirtiera en una de las reclamaciones más importantes de la Liga. Una reclamación que, efectivamente, obtuvo una respuesta positiva. Más que en el tema tarifario, donde los liguistas sí consiguieron una rebaja, pero el problema no se solucionó definitivamente hasta la creación de RENFE.

Pero aun siendo éstos los argumentos más importantes, Larrinaga toca más aspectos en su libro, destacando fundamentalmente los referidos a las transformaciones de la economía de la cornisa cantábrica a mediados del siglo XIX, la crisis agraria de principios de la década de los ochenta y su repercusión en la economía española, la relación de la economía de Irún con la actuación de la Liga o el interesante capítulo dedicado a Joaquín Jamar, un auténtico homenaje al fundador de la Liga.

En definitiva, son más que sobrados los temas de interés abarcados en este trabajo, por lo que pensamos que su lectura, muy agradable por otro lado, resulta necesaria para todos aquellos especialistas o aficionados que se mueven en el terreno de la historia económica

española de la segunda mitad del siglo XIX.

JONE M. LUNA
MIRANDA

Continuidades y discontinuidades de la administración provincial en el País Vasco. 1839-1978. Una "esencia" de los Derechos Históricos

Eduardo J. ALONSO OLEA
IVAP, Oñate, 1999. 603 págs.



Desde 1978, al menos, diversos autores (entre los que cabría destacar a R. García Pelayo, T.R. Fernández, S. Larrazábal, J. Porres y, sobre todo, M. Herrero de Miñón) se han acercado desde distintas perspectivas al concepto, y a la realidad subyacente al mismo, de los denominados derechos his-

tóricos. Un concepto y una realidad evanescentes, para unos; tan reales, para otros —como Herrero de Miñón, que no ha dejado de reflexionar sobre estos temas desde que les dedicara su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas— como para contener la posibilidad de integrar a sus titulares —el pueblo vasco, entre ellos— en un proyecto político español; siempre polémicos, y habitualmente indefinidos. Incluso, quienes vivimos en la Comunidad Autónoma Vasca, formada por tres territorios históricos (otro concepto en que el remoquete «histórico» alcanza el nivel de categoría) que tienen unas instituciones poco comunes en el marco español y europeo, como son sus Diputaciones Forales en cuyos impresos hacemos la declaración del IRPF, no es mucho lo que conocemos acerca de la historia de esos derechos, o de esas instituciones, antes provinciales, y ahora «territorio-históricales».

La obra de Eduardo J. Alonso Olea (autor de diversos trabajos anteriores sobre el mismo tema, entre los que de momento destaca su espléndido estudio sobre *El Concierto Económico (1878-1937)*, publicado en 1995 y fruto de su tesis doctoral) combina varias tendencias historiográficas recientes y trata de responder a una pregunta, latente a lo